

2015 Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón

**DIRECCIÓN FIDUCIARIA
SUBDIRECCIÓN DE OPERACIÓN TÉCNICA Y SEGUIMIENTO**

ACTA DE SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES

QUE SE FORMULA CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 35 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y ARTÍCULOS 39 Y 40 DE SU REGLAMENTO, CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-006G1C003-N10-2015, RELATIVA A LA OBRA: "AMPLIACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA PLAZA DE COBRO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, UBICADA EN EL KM 96+743 DE LA AUTOPISTA MÉXICO - PUEBLA".

Siendo las **11:00 horas del día 25 de mayo de 2015**, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Número **LO-006G1C003-N10-2015**, se reunieron en el Auditorio Institucional del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., sita en Avenida Javier Barros Sierra No. 515, Colonia Lomas de Santa Fe, Delegación Álvaro Obregón, código postal 01219, México, D.F., las personas físicas o morales y servidores públicos cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta Acta, con el objeto de celebrar la Segunda Junta de Aclaraciones al contenido de la Convocatoria de la presente Licitación y sus Anexos.

Preside el acto el **Ing. Arturo Trejo Ordóñez, Subdirector de Enlace Técnico**, servidor público del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., en su carácter de Institución Fiduciaria en el Fideicomiso 1936 "Fondo Nacional de Infraestructura", designado mediante oficio No. **DF/150000/097/ 2015**, de fecha **29 de abril de 2015**.

El servidor público designado por la Convocante nombra a los representantes de los Licitantes que asistieron al evento, conforme a la lista de asistencia, solicitándoles, en su caso, el escrito en el que expresen su interés en participar en la Licitación, por si o en representación de un tercero; así como las preguntas y/o solicitudes de aclaración en los términos establecidos en el numeral 10 de la Convocatoria a la Licitación.

I.- LICITANTES ASISTENTES.

Los Licitantes que participaron en este evento, se enlistan al final de la presente acta.

II.- SOLICITUDES DE ACLARACIÓN

- 1) La Convocante estableció el plazo límite para la recepción de solicitudes de aclaración, por lo que se verificó en el sistema CompraNet y las solicitudes de aclaración recibidas por dicho medio se adjuntan a la presente acta.
- 2) Las solicitudes de aclaración que se recibieron en la presente Junta de Aclaraciones, por parte de los Licitantes, también se adjuntan a la presente Acta.

Se informa a los Licitantes que, con fundamento en lo establecido en el Artículo 40, segundo párrafo, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, la presente Junta de



2015 Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón

Aclaraciones se suspende temporalmente, en razón de la complejidad de las solicitudes de aclaración recibidas; por lo que las respuestas a las mismas se proporcionarán por escrito el día **1° de junio de 2015, a las 11:00 horas**, en el Auditorio Institucional, Planta Baja, del domicilio de la Convocante.

Atendiendo a lo previsto en el artículo 39 Bis de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, se hace de su conocimiento para los efectos legales procedentes, firmando el presente documento las personas que intervinieron en el acto y quisieron hacerlo, sin que la falta de firma de alguno de los Licitantes invalide su contenido o el propio acto; se procederá a fijar un ejemplar en el domicilio de la Convocante por un término no menor a cinco días hábiles y estará disponible en CompraNet para su consulta.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente, a las **11:30** horas del mismo día de su inicio.

POR EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C.
INSTITUCIÓN FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO 1936 FONDO NACIONAL DE
INFRAESTRUCTURA

NOMBRE	FIRMA
Arturo Trejo Ordóñez Subdirector de Enlace Técnico	

POR LOS LICITANTES

EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
Calzada Construcciones, S. A. de C. V.	Blanca Beltrán Corona	
Grupo Casgo, S. A. de C. V.	Mauricio Torres Moncada	
Construcciones ALDESEM, S. A. de C. V.	Jorge Gutiérrez García	

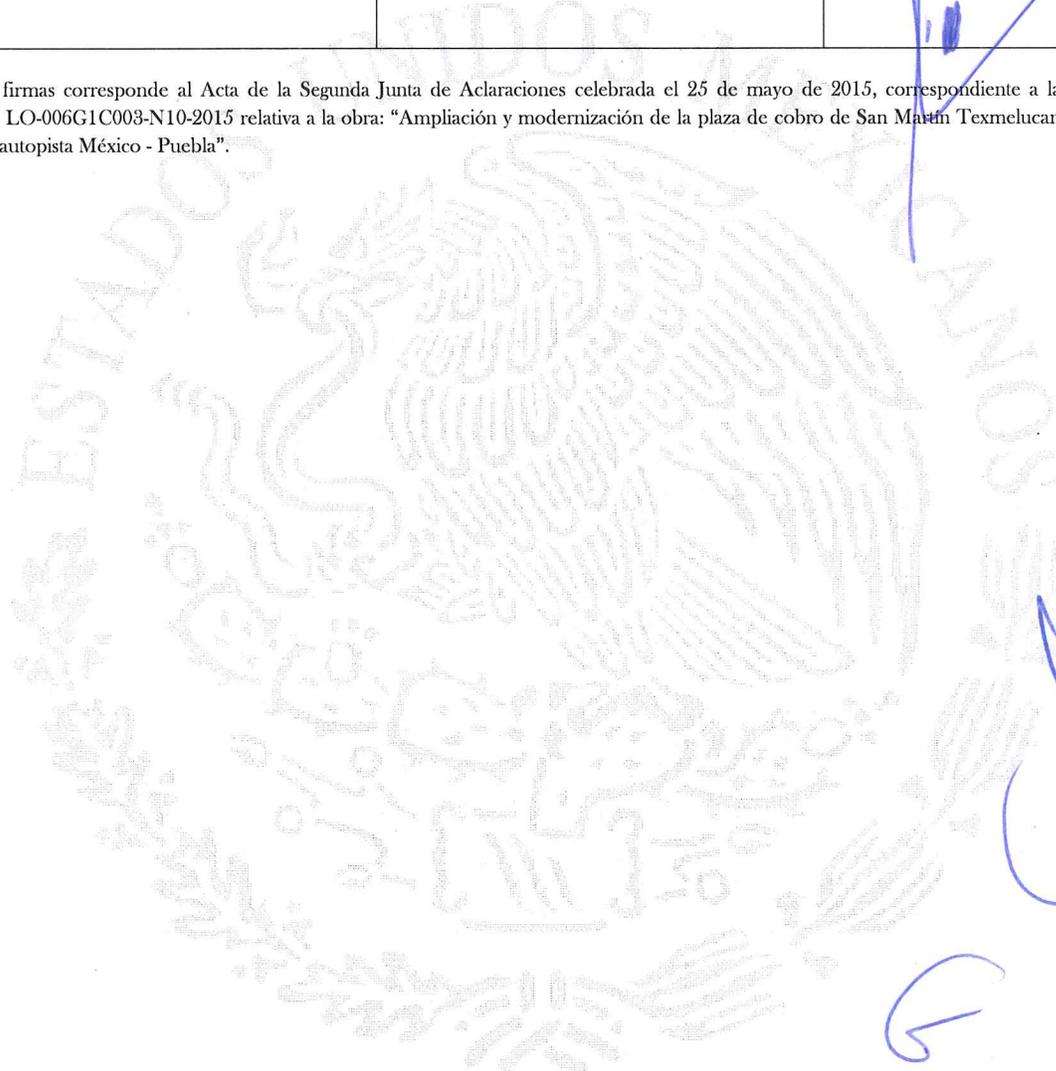
f.



2015 Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón

GE de México, S. A. de C. V.	Adolfo López Rodríguez	
RÉDDITAS, S. A. de C. V.	Constanza García Robles	
Río Bravo Construcciones Industriales, S. A. de C. V.	Juan Segura Guerra	

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la Segunda Junta de Aclaraciones celebrada el 25 de mayo de 2015, correspondiente a la Licitación Pública Nacional No. LO-006G1C003-N10-2015 relativa a la obra: "Ampliación y modernización de la plaza de cobro de San Martín Texmelucan, ubicada en el Km 96+743 de la autopista México - Puebla".



aldesem

CONSTRUCCIONES ALDESEM, S.A. DE C.V.
Plaza Melchor Ocampo N° 36, Col. Cuauhtémoc
Del. Cuauhtémoc, C.P. 06500 México, D.F.
Tel.: 55 33 04 80

PROPOSICIÓN

México, DF, a 11 de Mayo de 2015

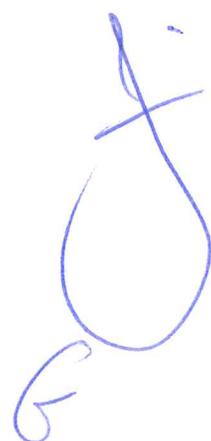
PREGUNTAS:

4.- Bases de licitación: Punto 28. 2 Integración de las proposiciones Técnicas y Económica, Inciso VII. Relación de Maquinaria y equipo de construcción. ¿Para acreditar la maquinaria y equipo de construcción como propio será suficiente con anexar una copia simple de la factura en la relación de equipo y maquinaria que se pretenda utilizar en la ejecución de la obra?

Atentamente:


Aquilino Espejo Martínez
Representante Legal

Construcciones Aldesem S.A de C.V





México, D.F, a 25 de Mayo del 2015

ING. LUIS GILBERTO LIMON CHAVEZ

Director Fiduciario y Delegado Fiduciario

Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. en su carácter de Institución Fiduciaria en el Fideicomiso 1936.- "Fondo Nacional de Infraestructura"

NUMERO DE LA LICITACION: LO-006G1C003-N10-2015

OBRA O SERVICIO: "Ampliacion y Modernizacion de la Plaza de Cobro de San Martin Texmelucan, ubicada en el Km. 96+743 de la autopista Mexico – Puebla"

Preguntas para Segunda Junta de Aclaraciones

1.- DE LAS OBRAS INDUCIDAS EXISTENTES, QUE SERA NECESARIO MODIFICAR Y/O RELOCALIZAR, TALES COMO LINEAS AEREAS Y SUBTERRANEAS DE BAJA, MEDIA Y ALTA TENSION, FIBRA OPTICA Y DUCTOS DE PEMEX; ¿EXISTE EN ALGUN PUNTO DEL AREA DE INFLUENCIA DE LOS TRABAJOS DE AMPLIACION; CONEXIÓN Y/O NODO QUE PUEDA INTERRUMPIR ALGUNAS O DISTINTAS OPERACIONES DE LA LAS CASETAS DE COBRO Y EDIFICIOS EXISTENTES?

2.- EN EL CASO DE QUE SI EXISTA LO ANTERIOR EN CUESTION... ¿SE TIENEN PLANOS DE LAS MISMAS?

3.- En relación a las Demoliciones del Edificio Existente, Este deberá realizarse hasta que el Nuevo Edificio Administrativo esté en condiciones de Operar?

4.- Se cuenta con el Manifiesto de Impacto Ambiental para iniciar los Trabajos, para cada Edificio y Áreas Proyectadas.

5.- En relación a los Trámites y Permisos; Ante que Instituciones se realizara; Federales o Estatales.

A T E N T A M E N T E

GE DE MEXICO, S. A. DE C.V.

Ing. Adolfo López Rodríguez

SUPERINTENDENTE

